



Administración Local

Ayuntamientos

ARDÓN

Por Acuerdo del Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2026, se ha aprobado el proyecto "Pavimentación plaza Iglesia Villalobar Zona Norte y Oeste" actuaciones incluidas en el PIOS 2024-2025; suscrito por D. Manuel Astorgano Feo, colegiado número 3211 del Colegio Oficial de Arquitectos de León, por un importe de sesenta y un mil novecientos cuarenta y cinco euros (61.945 €) IVA incluido.

Se somete a Información Pública por espacio de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, con el fin de que pueda examinarse y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo, si no se presentan alegaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de adoptar nuevo Acuerdo.

En Ardón, a 2 de julio de 2026.–La Alcaldesa, Mónica Marne Villa.